

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”

22 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2017, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato por procedimiento abierto para las «Obras de reforma de la URPA de la quinta planta y sala de emergencias de la primera planta del Hospital Clínico “San Carlos”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - 2) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, sin número.
 - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - 4) Teléfono: 913 303 000 (Ext.7200).
 - 5) Telefax: 913 303 062.
 - 6) Correo electrónico: josecarlos.valle@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día 3 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: PA 2017-7-008.
2. Objeto del contrato: Obras de reforma de la URPA (quinta planta) y sala de emergencias (primera planta) del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Lugar de ejecución: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - 1) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, sin número.
 - 2) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: 3,5 meses.
 - d) Admisión de prórroga: No.
 - e) CPV: 45400000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 396.694,21 euros, importe calculado sobre el importe de licitación, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 396.694,21 euros. IVA: 83.305,78 euros. Importe total: 479.999,99 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 2 por 100 de la base imponible del importe de licitación.
 - Definitiva: 5 por 100 de la base imponible del importe de adjudicación.



7. Requisitos específicos del contratista:
 - Mediante las clasificaciones del contratista establecidas en el Pliego Administrativo, o bien:
 - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) TRLCSP.
 - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 76.1.a) y e) TRLCSP.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 3 de julio de 2017.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Hospital Clínico “San Carlos”.
 - 2) Domicilio: Prof. Martín Lagos, sin número
 - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: ahernando.hcsc@salud.madrid.org
 - d) Admisión de variantes: No.
 9. Apertura de ofertas: Mesa de Contratación del Hospital Clínico “San Carlos”.
- Proposiciones económicas:
- a) Dirección: Prof. Martín Lagos, sin número. Sala de Juntas de la Dirección en la primera planta del Edificio.
 - b) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 18 de julio de 2017, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Estimado en 2.500 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.
 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
 12. Otras informaciones: Puesto que por el volumen de la documentación técnica, esta no puede ser insertada en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, se facilitará por el Hospital un CD con la información de la misma. No obstante los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán ser descargados del “perfil del contratante” (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Madrid, a 31 de mayo de 2017.—El director gerente, José Soto Bonel.

(01/18.989/17)

